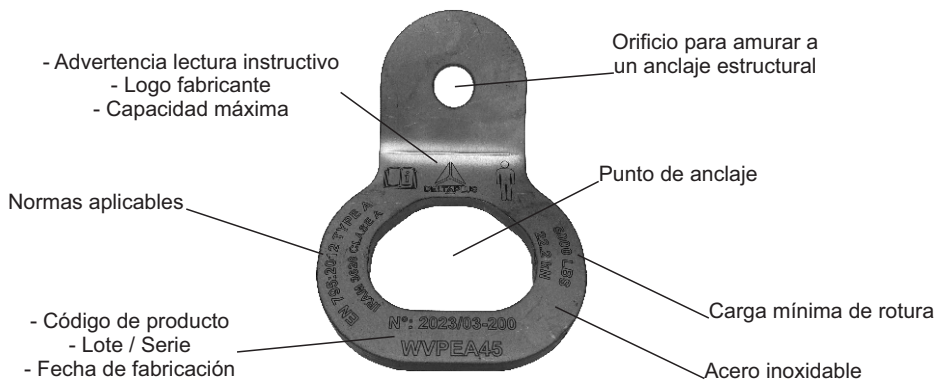




**PUNTO DE ANCLAJE  
IRAM 3626-CLASE A  
EN 795-TYPE A**



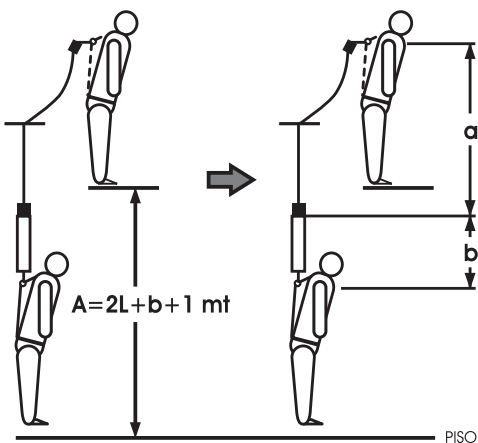
**CONCEPTO**

Un dispositivo de anclaje es un elemento que permite un punto de anclaje permanente, una vez amurado a una estructura por medio de un anclaje estructural, donde es seguro la conexión de cabos de vida, líneas de vida, etc.

Fabricado con acero inoxidable, el punto de anclaje es solo una parte de un sistema anticaídas por lo cual se deben usar componentes, accesorios y elementos compatibles con el mismo.

Es obligatorio por la seguridad y eficiencia de las operaciones que este manual sea leído y debidamente comprendido por el usuario antes de usar cualquier sistema anticaídas. Cada instrucción debe ser seguida estrictamente para asegurar un uso apropiado y el debido mantenimiento del equipo. Cualquier alteración del producto o no seguir las instrucciones puede ocasionar heridas, incluso la muerte.

**ALTURA LIBRE MÍNIMA RECOMENDADA DEBAJO DE LOS PIES**



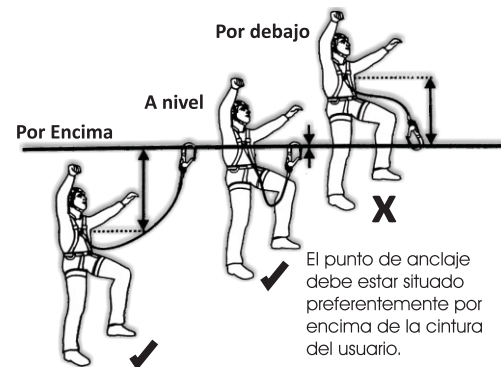
L= Longitud de amarre  
b= Abertura amortiguador (Ver figura 2).  
Valores calculados con un peso de 100 Kg.

A distancia libre

Caida (A)	Adicionar (b)
1 metros	400 mm
2 metros	600 mm
3 metros	1200 mm
4 metros	1500 mm

El largo total del sistema debe ser MAXIMO 2 metros, esto incluye un elemento de amarre, sus terminales, conectores y absorbedor de energía.

**CONEXIONES**



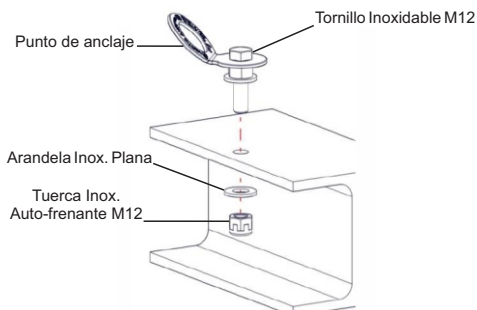
El punto de anclaje debe estar situado preferentemente por encima de la cintura del usuario.

**ENSAYOS**

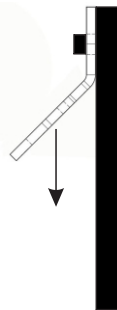
Los dispositivos de anclaje han sido sometidos a los ensayos según lo establecido por las normas IRAM 3626-CLASE A y EN 795-TYPE A, están previstos para su empleo por una sola persona dotada de un amortiguador de caídas, que cumpla con lo establecido en la norma IRAM 3622 o de un dispositivo anticaídas que cumpla con lo establecido en la norma IRAM 3605.

**INSTALACIONES Y ORIENTACIÓN DE USO ADMITIDA**

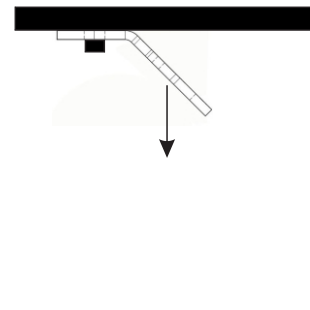
**INSTALACIÓN POR ROSCA EN VIGA DE ACERO**



**PLANO VERTICAL**



**PLANO HORIZONTAL**



**ADVERTENCIAS**

Este equipo cumple con las normas IRAM 3626-CLASE A y EN 795-TYPE A. Debe asignar individualmente el punto de anclaje a cualquier persona que necesite usarlo, la cual debe ser capacitada y competente, o encontrarse bajo la vigilancia directa de una persona capacitada para este tipo de trabajo.

- La suma del peso del usuario, vestimenta y herramientas no deben exceder los 140 kg. Sobrepasar este valor no garantiza la performance y seguridad del equipo.
- Si debe confiar este material a un usuario, asegúrese de que cumple con la normativa de salud e higiene en el trabajo aplicable. La persona no debe presentar contraindicaciones físicas ni psicológicas durante la utilización del equipo.

El equipo no debe ser utilizado más allá de sus límites, o en cualquier otra situación que no sea aquella para la cual está previsto.

- No deben realizar trabajos en altura mujeres embarazadas.
- Está terminantemente prohibido realizarle modificaciones al sistema.
- Evite daños al sistema y a sus componentes durante su utilización (cortes, golpes, aplastamiento, chispa, agentes químicos agresivos y físicos, etc.).
- Evite la fragilidad por hidrógeno en componentes metálicos que no tengan el tratamiento anticorrosivo adecuado para este riesgo.
- Compruebe que el equipamiento Delta Plus utilizado sea apropiado para el tipo de trabajo que está realizando.
- Verifique que los equipamientos Delta Plus esté correctamente colocados.

# VERIFICACIÓN E INSPECCIÓN

- Antes de cada utilización, realice una inspección visual y verifique que su equipamiento NO presente señales de desgaste, daños o estiramiento inusual. Los herrajes no deben poseer fisuras ni rebabas. Deben ser retirados de servicio aquellos equipamientos que presenten alguna duda respecto a su estado, marcándolos como "inutilizable". Solamente el fabricante, después de haberlo inspeccionado, podrá autorizar su puesta en funcionamiento.
- Debe ser retirado de servicio todo sistema o componente que haya sido utilizado para detener una caída, marcando el mismo como "fuera de uso", se recomienda destruirlo.
- Cada equipo o componente debe ser sometido a inspección regular cada 12 meses, como mínimo, a partir de la fecha de puesta en uso. Las mismas deben ser realizadas por personal idóneo o capacitado para esta finalidad.
- Complete la ficha correspondiente o programada de inspecciones regulares cada 12 meses.

## ALMACENAMIENTO

- Los equipos Delta Plus se entregan en bolsa transparente con identificación exterior del fabricante cerradas por termo fusión.
- Almacene los equipos Delta Plus en ambientes limpios y secos, procurando evitar aquellos lugares con temperatura y/o humedad extrema. Si el tiempo de almacenaje (sin utilización) es superior a los 12 meses (período mínimo de inspección regular), deberá realizarse una inspección de equipos antes de su utilización en un nuevo trabajo.

### EMBALAJE PARA TRANSPORTE

- El equipo debe ser embalado para transporte en una bolsa impermeable a la humedad o factores externos nocivos.

## MANTENIMIENTO

### LIMPIEZA Y SECADO PARA COMPONENTES DE MATERIAL TEXTIL

- Limpie los equipos Deltaplus con agua y jabón neutro. En ningún caso utilice sustancias como detergentes, ácidos o algún otro compuesto que pueda degradar el hilado (cumplirlo estrictamente).
- Deje secar en forma natural y alejados de cualquier fuego directo u otra fuente de calor o radiación, los elementos que se hayan humedecido durante su utilización o durante su limpieza.
- Seque con un paño seco no abrasivo.

## VIDA ÚTIL

¿Cuál es la vida útil de los equipos de Protección Personal de Delta Plus de prevención de caídas?

Los productos textiles o productos hechos de componentes textiles (arneses, absorbentes de energía, etc.): ciclo de vida en almacenamiento de un máximo de 10 años a partir de la fecha de fabricación, 7 años a partir del primer uso.

Productos metálicos o dispositivos mecánicos (anticaídas retráctil y deslizante, dispositivos de acceso de la cuerda, dispositivos de anclaje, etc.): Tiempo de vida máximo de 20 años a partir de la fecha de fabricación, el almacenamiento y el uso incluido.

Todo ciclo de vida puede reducirse debido a un mal mantenimiento, uso intensivo, exposición a agentes externos, etc.

## AVISO

Todos los puntos de anclaje Delta Plus cumplen con las normas IRAM 3626-CLASE A y EN 795-TYPE A. Verifique previo a su uso que el embalaje del equipamiento Delta Plus no esté dañado o abierto. Una vez abierto el embalaje, copie debajo el modelo, número de serie y lote del equipo adquirido. Luego complete la información de las inspecciones realizadas al producto (Ver ficha).

Posteriormente, lea y archive cuidadosamente este instructivo, el mismo constituye un documento de identidad y constancia de registro de inspección del elemento. Con objetivo de evitar demoras en el proceso de regulación o ajustes por personas no autorizadas, se recomienda siempre que sea posible designar el equipamiento Delta Plus individualmente a cada usuario. Luego complete la ficha con los datos del mismo.

"Una vez retirado el producto de servicio, siga adecuadamente un proceso de desecho consciente: limpie, corte en trozos más pequeños y separe las partes por material (textiles/metales/plásticos). Ubíquelos en los recipientes correspondientes según las indicaciones de las autoridades locales, y de manera acorde a los programas de recuperación, transformación o disposición final. Reciclar es una herramienta para la reducción del volumen de residuos y Delta Plus promueve el pensamiento con perspectiva ecológica en un mundo en donde todos realizamos nuestro aporte a la calidad del medio ambiente y la preservación de los recursos naturales."

**FICHA MODELO:** .....

**IMPORTANTE:** Por favor, complete el formulario, ya que constituye el documento de identidad y constancia de los registros de inspección del equipo Deltaplus

**EQUIPAMIENTO:** (Escriba los datos de la etiqueta del equipo según corresponda)

**SERVICE:** (Cada 12 meses)

Fabricación	Día	Mes	Año
Nro. de serie/Lote	Día	Mes	Año
Fecha de compra	Día	Mes	Año
Fecha de puesta en funcionamiento	Día	Mes	Año

**TAMAÑO:** .....

**USUARIO** (Anoté los datos del usuario del equipo)

Nombre

**EMPRESA:** (Escriba los datos de la compañía que compró el equipamiento)

Fecha de fabricación	.....
Nro. de serie/Lote	.....
Anotaciones:	.....

INSPECCIONES REGULARES				
N	FECHA	RESPONSABLE	ESTADO	
			APTO	NO APTO
1				
2				
3				
4				
5				
6				

En caso de tener alguna duda consulte a nuestro departamento técnico / Tel: (+54 11) 6009.0099/ info@eslingar.com.ar



www.deltaplus.com.ar